



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales- Carrera de Trabajo Social

MATERIA: Economía Política

Cuerpo Docente:

Profesor Titular: **Alejandro Rofman** (Dr. en Ciencias Económicas -Universidad Nacional de Córdoba-, Mg. en Economía-Ciencia Regional -Universidad de Pennsylvania-). Investigador Principal CONICET-CEUR. Prof. Honorario -UBA- Prof. Honoris Causa -UNER-.

Profesor Adjunto: **Juan Manuel Vázquez Blanco** (Mg. en Administración Pública y Lic. en Economía -FCE-UBA-). Investigador invitado CONICET-CEUR.

Jefe de Trabajos Prácticos: **Ariel García** (Dr. en Geografía -FFyL-UBA-, Mg. en Estudios Sociales Agrarios -FLACSO-, Lic. en Geografía -FFyL-UBA-), Investigador Adjunto CONICET-CEUR.

Ayudantes:

Fabián de Achával (Dr. en Economía -Université Paris Evry-).

Fernando S. Fontanet (Lic. en Trabajo Social - FSOC-UBA- Candidato a Mg. en Economía Social-UNSam.).

Soledad González Alvarisqueta (Lic. en Economía -FCE-UBA. Candidata a Mg. en Sociología Económica -IDAES-UNSam. Becario Doctoral FONCYT-CEUR)

Agustín Mario (Mg. en Economía -FCE-UBA-. Candidato a Dr. en Economía -FCE-UBA-).

María de la Paz Toscani (Lic. en Trabajo Social -FSOC-UBA-. Becaria Doctoral CONICET-CEUR)

Regina Vidosa (Lic. en Sociología -FSOC-UBA-. Candidata a Mg. en Economía Política-FLACSO-. Becario Doctoral CONICET-CEUR.)

A. Encuadre General

El objetivo de la materia consiste en realizar un abordaje de la Economía Política a partir del análisis de algunas de las grandes tradiciones o grupos de escuelas de la ortodoxia y de las principales escuelas y/o pensadores heterodoxos, concentrándose en los supuestos conceptuales principales de cada tradición teórica y de su relación con la Economía política y la Teoría Social argentina y latinoamericana.

B. Programa Analítico

1. Unidad 1: Teoría social y economía política. El trabajo, el capital, utilidad y escasez, la naturalización de la mercancía, el dinero y el capital en la teoría económica.

1.1. El nacimiento de la economía política clásica: Adam Smith

Bibliografía obligatoria

1. Smith, A. (1990). en *Smith, Ricardo, Quesnay, La economía política clásica*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. (Libro I, Capítulos I, II, V, VI y VII)
2. Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, EUDEBA. Lecciones 1 y 2.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118511

1.2. Culminación de la economía política clásica: David Ricardo

Bibliografía obligatoria

3. Ricardo, D. (1990). Principios de Economía Política y Tributación, en *Smith, Ricardo, Quesnay, La economía política clásica*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (Capítulos I, II y VII).
4. Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, EUDEBA. Lección 3.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118511

1.3. Crítica a la economía política clásica: Karl Marx

Bibliografía obligatoria

5. Marx, K.(1986). El capital. Crítica de la economía política. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1871/1986. (Sección 1: Capítulo I y II; Sección 7: Capítulo XXIV).
6. Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, EUDEBA. Lección 7.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118511

1.4. La revolución marginalista y el marginalismo de Marshall

7. Kicillof, A. (2010), *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*”, EUDEBA. Lecciones 4 y 5.

1.5. La contribución de Keynes

8. Keynes, J. M. ([1936] 2005), Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Prefacio y Capítulos 1 a 3, 8 a 11, 13 y 18.
9. Kicillof, A. (2010), De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico”, EUDEBA. Lección 6.

2. Unidad 2: Las teorías del desarrollo y su influencia en lo económico y lo social. La Escuela Francesa de la Regulación: Ciclos económicos y regímenes de acumulación. La problemática del desarrollo en la literatura económica latinoamericana. El capitalismo imitativo periférico.

2.1. La Escuela Francesa de la Regulación: Ciclos económicos y regímenes de acumulación

10. Aglietta, M. (1979). Regulación y crisis del capitalismo. Siglo XXI Editores, México. Introducción.
11. Basualdo, E. (2007). Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía. Maestría en Economía Política Argentina Área de Economía y Tecnología de la FLACSO (www.flacso.org.ar/economia). Documento Nº 1 (marzo 2007)
12. Vázquez Blanco, J. M. y Rofman, A. (2011). “Al cierre del Bicentenario dos modelos en disputa”. En: Frascina, J. y Vazquez Blanco, J. M. (comp.): Aportes de la Economía Política en el Bicentenario. Prometeo Libros.
13. Boyer, R. (2007). Crisis y regímenes de crecimiento: una introducción a la teoría de la regulación. “Introducción” Capítulo 1 “En la base de una economía capitalista: las formas institucionales” y 3 “Regímenes de acumulación y dinámica histórica”, CEIL-PIETTE, Miño y Dávila, Buenos Aires.
14. Gajst, N. (2010). La escuela francesa de la regulación: Una revisión crítica. Visión de Futuro, v. 13, n. 1, jun. 2010. Disponible en:
www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166887082010000100001&lng=es&nrm=iso acceso: 21/10/2014.

Material de Práctico

<https://www.youtube.com/watch?v=k3zXYUQT-i8>

15. Cenda (2010). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010. Buenos Aires. (pp. 35 A 88).
16. Cifra (2016). La naturaleza política y económica de la Alianza Cambiemos. Buenos Aires. (pp. 18-37).

2.2. La escuela estructuralista latinoamericana. El concepto de centro y periferia. El capitalismo periférico como resultado de la expansión de los países centrales. La teoría de la dependencia y sus diversas tendencias. El análisis de las diversas formas de la dependencia.

17. Di Filippo, A. (2009). Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. Revista de la CEPAL, agosto de 2009, Santiago de Chile.

18. Meza,R.B.(2006). El estructuralismo latinoamericano como filosofía de la historia: una interpretación propia sobre el capitalismo histórico, Realidad Económica, n. 213.
19. Lustig, N. (1988). “Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo”. Colección Estudios CIEPLAN. Neoestructuralismo, neomonetarismo y procesos de ajuste en América Latina, n. 23 (pp. 35 a 46). CIEPLAN, Corporación de Estudios para Latinoamérica, Santiago.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118521

20. Valle, H. (2011). Notas sobre la historia económica argentina: De Pavón al hundimiento de la Convertibilidad. El interregno desarrollista. FIDE, Buenos Aires. (pp. 17 a 39).

2.3. Neoestructuralismo

21. Di Filippo, A. (2017) El estructuralismo latinoamericano validez y vigencia en el siglo XXI. Conferencia dictada sucesivamente en las Facultades de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de Ciencias Económicas de la Universidad de Rosario, noviembre de 2016.
22. Sunkel, O.; Zuleta, G. (1990). “Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa”. Revista de la CEPAL, n. 42, Santiago.
23. Lustig, N. (1988). “Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo”. Colección Estudios CIEPLAN. Neoestructuralismo, neomonetarismo y procesos de ajuste en América Latina, n. 23 (pp. 47 a 48). CIEPLAN, Corporación de Estudios para Latinoamérica, Santiago.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118522

24. CENDA (2010). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010. Buenos Aires. (pp. 15 A 34).

2.4. Las teorías del desarrollo

25. Rostow, W. (1961). Las etapas del crecimiento económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1961. (pp. 12 a 29) (EX 54)
26. Rist, G. (2002). El desarrollo: historia de una creencia occidental. IUDC La Catarata, Madrid. (pp.13 a 18, 273 a 284).
27. Porta, F. y Bianco, C. (2004). Las visiones sobre el desarrollo argentino: consensos y disensos. Plan Estratégico de Mediano Plazo de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SETCIP), Buenos Aires.

Material de Práctico

28. Valle, H. (2011). Notas sobre la historia económica argentina: De Pavón al hundimiento de la Convertibilidad. El interregno desarrollista. FIDE, Buenos Aires (pp. 7 a 16).

3. Unidad 3: La economía política en la historia económica argentina. Visiones alternativas de la organización productiva basadas en la cogestión y la distribución equitativa de los excedentes.

3.1. Visiones alternativas de la organización productiva: políticas y experiencias de economía social y solidaria.

29. Caracciolo, M. y Foti, M del P. (2013). "Economía social y solidaria. Aportes para una visión alternativa". Documento del Programa de Economía Solidaria. IDAES/UNSAM.
30. Chaves, R. (1997). "La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica". Revista: CIRIEC-España, n. 33, pp. 115-140.
31. Hintze, S. (2010). La política es un arma cargada de futuro. La Economía Social y Solidaria en Brasil y Venezuela. Buenos Aires, CICCUS. Capítulo 1.
32. Mutuberría Lazarini, V. (2008). "El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia". X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. ANEC. Cuba.
33. Coraggio, J.L. y Arancibia, I. (2004). "Recuperando la economía. Entre la cuestión social y la intervención profesional. Versión revisada de la ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano", mayo de 2004.
34. Rincón Gamba, L. (2012) "Territorios y sujetos de la economía social y solidaria" Otra Economía, 6(10):24-36, enero-junio 2012
35. Pérez de Mendigur en Castresana, J. C., et. al. (2009) "Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria:diferentes conceptos para un mismo debate" Papeles de Economía Solidaria. Economía Solidarioaren Paperak. Número 1. Junio 2009.

C. Modalidad de enseñanza:

El dictado de la materia se compone de clases teóricas y clases prácticas. La clase teórica proporcionará una visión general de la producción del autor y/o corriente en cuestión, una contextualización histórico-política de la misma y un análisis de sus mayores contribuciones, así como de la influencia de sus ideas. Las clases prácticas se desarrollarán en torno a los ejes centrales de la clase teórica y la bibliografía obligatoria, involucrando guías de lectura e interrogantes orientadores.

D. Métodos de evaluación

-**Dos parciales presenciales** en las fechas pautadas en el cronograma.

-**Participación en clases y control de lectura:** cada práctico se organizará del siguiente modo: a) primera media hora: aspectos organizativos y presentación del tema a cargo del docente con exposición de interrogantes orientadores; b) trabajo con los textos previamente leídos en formato de taller en grupos; c) exposición de principales ideas a nivel plenario.

-**Considerar las normas APA para citas y elaboración de bibliografía dado que integran la evaluación.** Pueden consultarse en: <http://normasapa.com/como-hacer-referencias-bibliografia-en-normas-apa/>